

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 1,0.02.01.282
FECHA: 13 de septiembre de 2019

"Por medio del cual se designa al Rector de La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el periodo 2019-2023"

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confiere el Estatuto General- Acuerdo 1-02-01-195 de 2014 artículo 26 literal k) y

CONSIDERANDO

Que el periodo del Rector de la institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte vence el próximo Veintidós (22) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo 1,0.02.01.276 del 26 de junio de 2019 se convocó a la elección del rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte para el periodo 2019-2023

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 1,0.02.02.018 del 3 de septiembre de 2019, elaboró la lista de candidatos elegidos por estamentos a participar en la elección de Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte, periodo 2019-2023, así:

CANDIDATO	ESTAMENTO
ADRIANA OREJUOLA UPEGUI C.C 29.112.792	EGRESADOS
SANDRA PARRA HINOJOSA C.C 66.715.514	DOCENTES
JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA C.C 16.268.025	DIRECTIVAS ACADEMICAS – ADMINISTRATIVAS
IVÁN DARÍO ARROYO VÁSQUEZ C.C 15.307.014	ESTUDIANTES

Que cumplidos debidamente los trámites establecidos en los Acuerdos de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 de 2015 y 1,0.02.01.276 de 2019 y de conformidad con el Informe del Comité Electoral, se procedió a la designación del Rector a través de votación nominal, previa presentación y sustentación de las propuestas de gobierno por parte de cada uno de los candidatos.

Que el Doctor JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA, candidato de las Directivas Académicas Administrativas, obtuvo un total de nueve (9) votos correspondientes a los nueve (9) Miembros del Consejo Directivo asistentes.

Que conforme a los anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte, al Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.268.025 de Palmira (V).